

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

3800 *Real Decreto 214/2024, de 27 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Bulgaria a don Miguel Alonso Berrio.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 2024, Vengo en designar Embajador de España en la República de Bulgaria a don Miguel Alonso Berrio.

Dado en Madrid, el 27 de febrero de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO